

4ºEDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÚSICA

Criterio 1: Música y medios de comunicación [SMUS04C01]:

Caracterizar las funciones que cumple la música en situaciones y contextos diversos a través del análisis de diferentes fuentes para establecer su relación con otras manifestaciones artísticas.

Indicadores o estándares: **14, 15, 16, 20, 28**

Criterio 2: Producción artística [SMUS04C02]: Elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música, utilizando diferentes técnicas y recursos, y analizando los procesos básicos de creación, edición y difusión musical, con la finalidad de emprender proyectos artísticos.

Indicadores o estándares: **4, 5, 6, 23, 25, 29, 32**

Criterio 3: Interpretación musical [SMUS04C03]: Participar activamente en la planificación de actividades musicales y ensayar e interpretar en grupo piezas vocales, instrumentales, de percusión corporal o coreográfica con la finalidad de realizar, difundir y evaluar eventos musicales en diferentes contextos.

Indicadores o estándares: **1, 2, 3, 16, 32**

Criterio 4: Análisis musical [SMUS04C04]: Analizar los rasgos distintivos de diferentes piezas musicales con el apoyo de audiciones, partituras, textos, musicogramas..., para situar una obra en su contexto sociocultural, época y estilo, describir sus principales características y emitir opiniones críticas.

Indicadores o estándares: **7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17**

Criterio 5: Investigación musical [SMUS04C05]: Indagar sobre las músicas del mundo, la música popular urbana y los principales grupos y tendencias actuales, utilizando los recursos tecnológicos disponibles para analizar sus características básicas con el fin de considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural, disfrute y relación con las demás personas.

Indicadores o estándares: **16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 30**

Criterio 6: Musicalización [SMUS04C06]: Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos tecnológicos para la elaboración en grupo de un producto audiovisual con una finalidad específica en contextos escolares, sociales o profesionales.

Indicadores o estándares: **23, 25, 26, 27, 28**

Criterio 7: Producción audiovisual [SMUS04C07]: Elaborar productos audiovisuales con un propósito educativo, social o profesional, aplicando con autonomía las técnicas necesarias y las posibilidades que ofrecen las tecnologías aplicadas a la música con el fin de afianzar el desarrollo de la capacidad creativa y la iniciativa personal.

Indicadores o estándares: **23, 24, 25, 29, 30, 31, 32**

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

4º ESO

1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.
3. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.
4. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.
5. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.
6. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.
7. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.
8. Lee partituras como apoyo a la audición.
9. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.
10. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.
11. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.
12. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.
13. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
14. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.
15. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.

16. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.
17. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.
18. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.
19. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.
20. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.
21. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.
22. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.
23. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.
24. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.
25. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.
26. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.
27. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.
28. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.
29. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.
30. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.
31. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.
32. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.